



**EXAMEN LOCAL VOLUNTARIO
SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN
DE LOS OBJETIVOS DE
DESARROLLO SOSTENIBLE**

Villa María 2022

EXAMEN LOCAL VOLUNTARIO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

VILLA MARÍA 2022

Programa de
Desarrollo Integrado



Proyecto financiado
por la Unión Europea



Intendente Municipal de la Ciudad de Villa María
Abg. Martín Rodrigo Gill

Jefe de Gabinete

Dr. Héctor Guillermo Muñóz

Secretario de Gobierno, Seguridad Ciudadana y Asuntos Legales

Dr. Eduardo Luis Rodríguez

Asesor Letrado

Abg. Santiago Tovo

Secretaria de Economía y Modernización

Cra. Daniela Lucarelli

Secretario de Ambiente, Obras y Servicios Públicos

Omar Regueira

Secretaria de Inclusión Social y Territorio

María Celeste Curetti

Secretario de Educación, Cultura y Promoción de la Ciencia

Prof. Rafael Sachetto

Secretario de Salud

Dr. Pedro Trecco

Secretaría de Planeamiento, Relaciones Institucionales y

Vinculación Comunitaria

Ing. Otto Wester

Acción CSO-LA/2020/167744-3/18

Fomento del desarrollo urbano integrado, inclusivo, resiliente y ecológico de la ciudad de Villa María y su región

Responsable Técnico: Lic. Damián Pablo Truccone

Coordinador de Comunicación: Lic. Rodrigo Duarte

Coordinadora Administrativa: Cra. Cecilia Bollatti

Diseño: DG Silvina Fernanda Gribaudo

Corrección y Edición: Damián Borgiani

EXAMEN LOCAL VOLUNTARIO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

VILLA MARÍA 2022

Redactores

Lucas Giusti

Gabriel Ríos

Emanuel Caro

ÍNDICE DE SIGLAS

ACOVIMA SOCIEDAD CIVIL DE COMERCIANTES VILLA MARÍA

AERCA SOCIEDAD DE EMPRESARIOS REGIÓN CENTRO ARGENTINO

ANSES ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

APYME SOCIEDAD DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS LACTEAS

CAPROLEC CÁMARA DE PRODUCTORES LECHEROS DE CÓRDOBA

CAPS CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD

CELRE CENTRO ESTADÍSTICO LOCAL REGIONAL

CGLUCIUDADES Y GOBIERNOS LOCALES UNIDOS

CNCPS CONSEJO NACIONAL DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES

COMCARTA ORGÁNICA MUNICIPAL

ENREDETE REGIONAL DE DESARROLLO

EPHENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES

ESILESCUELA SUPERIOR INTEGRAL DE LECHERÍA

ETHENCUESTA TRIMESTRAL DE HOGARES

GIRSUGESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

IMV INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA

INDEC INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS

INTA INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA

IPET INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA

LGBTIQ+ LESBIANA, GAY, BISEXUAL, TRANSGÉNERO, TRANSEXUAL, TRAVESTI, INTERSEXUAL Y QUEER

ODS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

OIR OBSERVATORIO INTEGRAL DE LA REGIÓN

ONU ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

PDI PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRADO

PFL PUNTO FOCAL LOCAL

PILT PARQUE INDUSTRIAL LOGÍSTICO Y TECNOLÓGICO

PNUD PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

PROA PROGRAMA AVANZADO DE NIVEL SECUNDARIO ESPECIALIZADOS EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

PYLACOR SOCIEDAD DE PYMES LÁCTEAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

RSURESÍDUOS SÓLIDOS URBANOS

SEMSOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA

TIC TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

UE UNIÓN EUROPEA

UNESCO ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA

UNVM UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARÍA

UTI UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA

UTNFRVM UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL FACULTAD REGIONAL VILLA MARÍA

ÍNDICE

Un compromiso con la humanidad	13
Presentación	15
Momento de Instalación	17
‘ Š 6, V i 6 a V N í U 6 “ ` Š € 8 ß ` N municipio que centraliza el proceso de territorialización	18
Institucionalización de la designación	18
Capacitación y sensibilización del gabinete municipal y concejales/as	19
Análisis de contexto	22
Recopilación y sistematización de la información local relevante	22
O V “ 6 ß ì 6 a V N ` Š ì “ ` f Š N ì³ Š ` estratégicos	45
Análisis de las capacidades institucionales	48
Momento de Territorialización	59
Momento de Comunicación y Difusión	71
Prospectiva	75
Bibliografía y fuentes	76
Anexos	76

Un compromiso con la humanidad

Los ODS representan un conjunto de metas de carácter universal centradas en las personas. En ellos queda plasmado el compromiso de conseguir la plena implementación de las metas previstas en la Agenda 2030. Desde hace siete años, la ciudad de Villa María asumió la responsabilidad de formar parte de las ciudades que trabajan para alcanzarlas y lleva a cabo una serie de acciones tendientes a dar prioridad a los ejes de gestión estatal, en articulación con el sector privado y las organizaciones sociales, para la implementación de programas nacionales, provinciales y municipales que los promuevan.

Sabemos que una ciudad no puede alcanzar estas metas de manera unilateral, ya que se trata de un compromiso de la humanidad consigo misma y solamente se alcanzarán de manera colectiva y colaborativa. Por eso trabajamos para crear las condiciones necesarias tendientes a un crecimiento económico sostenible e inclusivo, una prosperidad compartida y el trabajo decente para todas y todos. A través del Programa de 'Šìff`NN`OV“ ,fì`Q Š N 6`Vi` ° ßVIV 6i` por la Unión Europea, incorporamos acciones en favor de la resiliencia y la sostenibilidad y dimos continuidad a las capacitaciones para la



elaboración de un diagnóstico local respecto al cumplimiento de los ODS y la instalación de un Punto Focal Local.

La vinculación con este tema comenzó en 2015. Ese año Villa María ingresó al programa UNESCO Ciudad del Aprendizaje y dos años más tarde organizó el Encuentro entre Ciudades del Aprendizaje de América Latina y el Global Action Plan (GAP). De allí surgió el documento llamado “Declaración Villa María” que reafirma el compromiso de la ciudad con los ODS.

El documento “Declaración Villa María” establece el compromiso de la ciudad con los ODS y la instalación de un Punto Focal Local.

El documento “Declaración Villa María” establece el compromiso de la ciudad con los ODS y la instalación de un Punto Focal Local.

De acuerdo a la localización de los ODS en la ciudad lo que nos ubica estratégicamente entre las 30 ciudades del país comprometidas por desarrollar una adecuación de la Agenda a cada realidad local y regional. En ese sentido, Villa María cuenta con diversos recursos que generan datos y conocimiento para la opinión pública (Datos Abiertos), para la investigación y la toma de decisiones (Centro Estadístico Local Regional y diversos Observatorios) y, desde el año 2019, el Presupuesto Municipal está organizado por programas y proyectos que están directamente relacionados con los ODS asignados al cumplimiento de sus metas.

El compromiso de la ciudad con los ODS se refleja en el presupuesto municipal y en la ejecución de los programas y proyectos que están directamente relacionados con los ODS.

El compromiso de la ciudad con los ODS se refleja en el presupuesto municipal y en la ejecución de los programas y proyectos que están directamente relacionados con los ODS.

efectiva. En este sentido, la ciudad de Villa María tiene el orgullo de estar entre las primeras ciudades del país en hacer aportes a esta Agenda.

Ab. Martín Gill
Intendente de Villa María

Presentación

Este trabajo describe el proceso que el municipio de Villa María lleva adelante para la territorialización de los ODS en la ciudad. La estructura del informe sigue algunos de los elementos rectores que la ONU pone a disposición de los gobiernos locales y regionales, para la realización de los exámenes voluntarios locales. Pero, principalmente, partimos desde la metodología provista por el CNCPS en el “Manual para territorialización de los ODS”. Bajo esta premisa, reseñamos las acciones realizadas por el gobierno local de Villa María, en materia de ODS, y las contrastamos con aquello que la metodología sugiere. Como resultado, N, f i U` Š f™ V 6 f Q` f V i f ° i “™ i N 6 Ā i f N i 6 V + f U i 6 a V ,™ f à G i el grado de avance que tiene la incorporación de los principios de la Agenda 2030 y sus ODS a la gestión pública local.

0 V Š` V “ 1 “` Q Š“ i i U` Š N 6 U € i “` N € f` ° “` Q ß V i V 6 i ` por la UE, denominado “Fomento del desarrollo urbano, integrado, inclusivo, resiliente y ecológico de la ciudad de Villa María y su región” al cual, de aquí en adelante, llamaremos PDI. La importancia del proyecto radica en que uno de sus componentes consiste en la puesta en marcha de un PFL para la territorialización a V N` Š w` i P` Š“ U` ` Q € f`™ “` - cadas, el gobierno local de Villa María se dispuso a ordenar y dar continuidad a una serie de acciones parciales que venían ocurriendo, desde el año 2016, de manera aislada. Es decir, si bien se habían realizado actividades vinculadas con los ODS, no estaban asociadas a una metodología o proyecto concreto que pudiera efectivizar y enriquecer el proceso.

A su vez, la implementación del PDI se encuentra profundamente relacionada con los ODS. Por un lado, porque cada una de las acciones V Š € N i V 6 ß i i Š Š“ i i Š` 6 i i i N™ U € N 6 U 6 V de los 17 objetivos. Por otro lado, porque el propósito del proyecto, reformulado en su marco lógico a partir de intercambios entre el equipo técnico local y especialistas del control de calidad de la UE, eventualmente coincide con el ODS 11. Es decir, el objetivo general del PDI es “Lograr que Villa María y la región sean seguras, inclusivas, resilientes y sostenibles para el conjunto de la ciudadanía, en particular, de los grupos más vulnerables”.

En consecuencia, existe una correlación directa entre el proyecto, la Agenda 2030 y los ODS. N i 6 V + f U i 6 a V ,™ f à G i

N i Š i 6` V Š € N i V 6 ß

Ahora bien, para lograr la puesta en marcha del PFL y consolidar la territorialización y el seguimiento de los ODS en nuestra ciudad, recurrimos a la metodología provista por el CNCPS. Por ello, a continuación, presentamos los pasos o “momentos”, que el organismo responsable del proyecto ODS, en Argentina, propone como guía para los gobiernos locales y regionales.

Momentos para el Proceso de Territorialización de los ODS



Fuente: Manual de territorialización de los ODS, CNCPS, 2021.

Es entonces, desde este esquema, que Villa María logrará materializar el componente del PDI orientado a incorporar los principios de la Agenda 2030 y sus ODS, a la gestión pública local. Estas etapas, a su vez, contemplan distintas sub etapas con acciones

adaptar los principios de la Agenda 2030. Se trata de los pasos requeridos para contribuir al logro de objetivos globales mediante la ejecución de acciones locales.

Para cerrar, es necesario comprender que el PDI se puso en marcha en marzo del año 2021. Razón por la cual, este informe reseña las actividades desarrolladas desde esa fecha y que, en base a la metodología del CNCPS, abarcan el primer momento o “Instalación” y una parte del segundo momento o “Territorialización”. Sin embargo, y dado que la comunicación y difusión de las acciones es una etapa transversal a todo el proceso, en el informe mencionamos a estrategias, recursos y actividades que fueron realizadas. Es decir, incluimos algunos puntos propios del cuarto momento.

Lucas Giusti



Momento de
Instalación

que centraliza el proceso de territorialización

Para la puesta en marcha del PFL se llevaron a cabo una serie de... de los ODS, las cuales, forman parte de la instalación del PFL. Se trata del primer momento del proceso e implicó, en primer lugar, la determinación del área y del equipo responsable, de llevar adelante las acciones para la implementación de la Agenda 2030 a nivel local y, en segundo lugar, el análisis de contexto del municipio para lograr, de ese modo, una adecuación de la meta-

Respecto a la designación de territorialización de los ODS. Considerando que puede ser un... (incluso una unidad de trabajo compuesta por miembros de distintas áreas o sectores), nos remontamos al Convenio de Cooperación... Presidencia de la Nación, y el municipio de Villa María, donde nuestro municipio se comprometió a, entre otras cuestiones, de... ción, seguimiento y monitoreo de las metas de los ODS y dotarla de un equipo técnico, a cargo de la elaboración del plan de trabajo

En este sentido, es valioso tener en cuenta que seguimos las recomendaciones sobre la conveniencia de que, en esta área, haya

un responsable con capacidad técnico-política (para articular y coordinar acciones con los equipos de gobierno y con otros actores sociales y territoriales) y un equipo técnico que lleve adelante... En consecuencia, la máxima autoridad del municipio, el Intendente, designó a la Secretaría de Planeamiento, Relaciones Institucionales y Vinculación Comunitaria como responsable del proceso de incorporación de la Agenda 2030 y sus ODS a la gestión local, para llevar adelante las tareas que impliquen el proceso de territorialización. Esta área, creada en el año 2019, cuenta con un Secretario, dotado de capacidad técnico-política y quienes la

Institucionalización de la designación

Paralelamente, en virtud de que la designación debe apoyarse en un proceso de institucionalización, se materializó el acto administrativo, por el cual, el poder ejecutivo local y el Concejo Deliberante, garantizaron la sostenibilidad y el enraizamiento del PFL, en la estructura de gobierno. Se trata de la Ordenanza N° 7.792, sancionada en noviembre del año 2021 y el decreto N° 110 puesto en vigencia desde el mes de febrero del año 2022, donde se establece... 2030 y sus ODS, cristalizando el compromiso del gobierno local con la puesta en marcha del proceso. Tanto la Ordenanza como

Por otro lado, dado que los ODS son interdisciplinarios y transversales, el equipo técnico del PFL cuenta con la participación de

representantes de las distintas áreas del gobierno local, con trayectorias y experiencias diversas. Así, se torna relevante el aporte y la participación activa del CELRE, dado el enfoque integral que tiene este actor en la producción y el procesamiento de datos. También, están previstas potenciales articulaciones con las dos universidades nacionales radicadas en la ciudad, particularmente, con los espacios y áreas de investigación. Estas articulaciones permitirán trabajar de modo integral la producción y el procesamiento de datos, y el aprovechamiento de la información existente.

También, el Tribunal de Cuentas y la Secretaría de Economía y Modernización trabajan junto con el PFL. Particularmente, el IFOP y el INIA, a través de sus unidades técnicas, brindan apoyo técnico y metodológico a la elaboración de los diagnósticos y a la formulación de las estrategias y planes de acción. Asimismo, el INIA y el IFOP, a través de sus unidades técnicas, brindan apoyo técnico y metodológico a la elaboración de los diagnósticos y a la formulación de las estrategias y planes de acción.

Una asignación de fondos adecuados para los objetivos prioritarios y funcionará de apoyo en la determinación de metas de corto y mediano plazo, lo que equivale a reducir el proceso, únicamente, a la determinación de objetivos aspiracionales. En relación a la disponibilidad presupuestaria, la ordenanza de creación del PFL fue puesta a consideración del Departamento Ejecutivo Municipal, como también, del Concejo Deliberante,

siendo este el ámbito donde se analizó y aprobó el proyecto de presupuesto municipal y que incide en la puesta en vigencia de la Ley N° 17.251, que establece el procedimiento de asignación de recursos.

Finalmente, destacamos que la designación del PFL haya sido realizada por la máxima autoridad local, teniendo en cuenta que iniciamos un proceso donde la participación de las Secretarías que asisten al Intendente será fundamental. Por lo tanto, recalamos la decisión política para implementar los ODS a nivel local, promoviendo la predisposición y el compromiso por parte de las distintas áreas del gobierno municipal, con el proceso de territorialización.

Capacitación y sensibilización del gabinete municipal y concejales/as

La Agenda 2030 y los ODS, al ser una iniciativa novedosa en el ámbito local, requiere de una profunda difusión de sus contenidos, no solo a las áreas del Departamento Ejecutivo, sino, a todos los actores locales y a la sociedad civil en su conjunto. Para eso, es fundamental diseñar diferentes estrategias y proponer instancias de comunicación para sensibilizar, capacitar y comunicar a todos el proceso, donde la comunicación se torna fundamental para cumplir los objetivos, teniendo en cuenta que si los actores locales conocen y se apropian la propuesta serán aliados y promotores de la iniciativa.

En ese sentido, el PFL, asumió como tarea continua y transversal la comunicación y la difusión de los principios de la Agenda 2030,

los 17 ODS y las acciones que implemente en el municipio en el marco de la territorialización.

De este modo, a través de una serie de intercambios se generaron encuentros entre los integrantes de la municipalidad de Villa María y el equipo del PFL, donde se trataron temáticas como el desarrollo sostenible, los territorios y el trabajo multiactor. Todo ello, con motivo de fortalecer las capacidades institucionales del gobierno local e iniciar un proceso donde el municipio adopte y traduzca los principios de la Agenda 2030, a la realidad local-regional.

En este contexto, los equipos técnicos locales son imprescindibles para enfrentar los diversos desafíos y resulta necesario fortalecerlos en procesos de formulación y ejecución de acciones, a mediano y largo plazo. Asimismo, motivarlos a integrar alianzas multiactorales en virtud de facilitar la toma de decisiones y alinearlas con los ODS. De esta manera, los servicios y políticas públicas podrán ser potenciados y reorientados, en el ámbito de la Agenda 2030, según las necesidades de nuestra ciudad y región. Incluso, favorecer la incorporación de empresas a la Red de Pacto Global, como otra solución urbana capaz de ampliar y

En síntesis, los intercambios y la difusión de los contenidos han sido materializados mediante diferentes recursos, formatos y estrategias con el objetivo de reforzar el compromiso de los actores locales con la Agenda 2030 y con la implementación de una Nueva Agenda Urbana. A continuación, describimos las acciones acontecidas durante el año 2021.



Capacitación en ODS para funcionarios/as municipales, 2021.

En primer lugar, los encuentros contaron con la participación y aportes del equipo del PFL, a través de sus coordinadores. Entonces, partiendo del rol que desempeña el PFL, la propuesta consistió en la realización de 6 talleres introductorios sobre la Agenda 2030 y ODS orientado a funcionarios/as y trabajadores/as del municipio. Posteriormente, a modo de taller complementario, se avanzó en la presentación del proceso de territorialización de los ODS.

En estos encuentros, se desarrollaron temas vinculados a los antecedentes y la conceptualización de la Agenda 2030 y los ODS. También, se profundizó sobre el rol que desempeña el PFL y cada área municipal, en la efectiva implementación de la Agenda en el ámbito nacional y subnacional. Como resultado, los funcionarios/as del gobierno local, fueron adentrados en la metodología de trabajo que propone el CNCPS, para los gobiernos provinciales y locales, partiendo de la articulación de las políticas públicas diseñadas en los planos nacional, provincial y local.

Estos encuentros contaron con la participación de los representantes del Departamento Ejecutivo Municipal, funcionarios/as y técnicos/as de distintas áreas del



gobierno local, como también de los concejales/as. En otra oportunidad, también participaron representantes de los centros vecinales de cada barrio de la ciudad.

En consecuencia, la buena comunicación con los funcionarios/as que componen el gabinete, se consolida como una condición para que las diferentes áreas colaboren y se involucren en las acciones que les correspondan en el proceso.

También, bajo el mismo supuesto, es decir, la importancia de la comunicación como un aspecto fundamental, para lograr el cumplimiento de los objetivos, destacamos otras instancias de sensibilización que involucraron a escuelas, con la pretensión de potenciar el trabajo del PFL.

De esta manera, se llevaron adelante actividades con estudiantes del nivel medio quienes pusieron a consideración proyectos propios, en los cuales vienen abordando diferentes temáticas y, mediante una metodología de taller, lograron vincu-

Fuente: PDI, 2021

ANÁLISIS DE CONTEXTO

Luego de designarse el PFL, y antes de avanzar con el momento de territorialización, describimos la situación del municipio. En ese sentido, llevamos adelante el análisis de contexto, mediante la sistematización de un conjunto de aspectos.

El primero, relacionado con la recopilación de la información local. El segundo, implicó el análisis de los planes de desarrollo o estratégicos. El tercero, es el análisis de las capacidades institucionales. Como resultado, obtenemos un diagnóstico del contexto social, económico y ambiental, integrado por todo tipo de información pertinente, que resulta útil para adecuar el proceso de territorialización a las situaciones coyunturales y a los factores estructurales que podrían condicionar la efectividad del proceso.

Recopilación y Sistematización de la Información Local Relevante

De los problemas a ser abordados. El objetivo de disponer de esta información radica en conformar una agenda política ajustada a las necesidades del municipio que incorpore correctamente las prioridades del territorio. De esta manera, podrán desarrollarse políticas, como también, de asignar los recursos requeridos. También, la información aquí condensada resulta de utilidad para la construcción de las líneas de base que facilitarán indicadores locales. En virtud de ello, y considerada por el CNCPS como una acción relevante con capacidad de réplica, al momen-

to de obtener información, el municipio cuenta con el apoyo del CELRE, que produce información estadística local y dispone de un portal web abierto. Desde allí, obtuvimos un gran caudal de información que permite analizar las fortalezas y las debilidades locales, relacionadas a las tres dimensiones de desarrollo sostenible. Paralelamente, en el inicio del proceso de territorialización de los municipios, se realizó un diagnóstico de las capacidades institucionales, que permite analizar las fortalezas y las debilidades locales, relacionadas a las tres dimensiones de desarrollo sostenible. Paralelamente, en el inicio del proceso de territorialización de los municipios, se realizó un diagnóstico de las capacidades institucionales, que permite analizar las fortalezas y las debilidades locales, relacionadas a las tres dimensiones de desarrollo sostenible.

En primer lugar, respecto a los datos generales y contextualización de la ciudad, observamos que Villa María cuenta con más de 88.000 habitantes y está en constante crecimiento.

Esta población está compuesta por un 53,67% de mujeres y 46,33% de varones. Según la Dirección de Estadísticas y Censos, de la Provincia de Córdoba, Villa María se posiciona como la tercera ciudad más poblada de la provincia de Córdoba, después de Río Cuarto (155.789 habitantes) y la Ciudad de Córdoba (1.329.604 habitantes). Por la amplitud de servicios que ofrece, y el desarrollo urbano que irradia hacia las zonas que la rodean, genera una fuerte influencia en los pueblos vecinos.

Es un punto neurálgico del desarrollo económico del interior ya que Villa María está atravesada por importantes vías terrestres de comunicación que la vinculan con grandes centros urbanos. La Ruta Nacional N° 158, uno de los principales corredores de transporte entre Brasil y Chile, atraviesa la ciudad en sentido su-

roeste-noroeste, y la ubica en una posición privilegiada respecto a los transportes hacia esos dos países. Asimismo, esta ruta une a la ciudad, al noreste, con la ciudad de San Francisco (160 Km de distancia) y al suroeste con la ciudad de Río Cuarto (136 Km). Del mismo modo, la Ruta Nacional N° 9, une la localidad con Rosario y con Buenos Aires, en sentido sureste. En paralelo, a la Ruta Nacional N° 9, se extiende la Autopista Córdoba-Rosario, con tres accesos directos a la ciudad. En sentido noroeste, es la vía de conexión con todo el noroeste argentino y sus capitales (Santiago del Estero, San Miguel de Tucumán, Salta y San Salvador de Jujuy). Mediante estas vías, la ciudad se vincula, al noroeste, con la ciudad capital de la provincia de Córdoba (144 Km), y al sureste, con la ciudad de Rosario (251 Km) y Buenos Aires (571 km). Adicionalmente, otras rutas provinciales conectan a Villa María con localidades de menor tamaño, se trata de las Rutas Provinciales N°2 y N°4. También, en los primeros meses del año 2021, se puso en marcha la obra de la circunvalación, dejando como resultado un anillo que rodeará la ciudad, permitiendo que el gran caudal de vehículos pesados que atraviesan la ciudad continúe dinamizando la economía local sin perjudicar a quienes circulan diariamente por las avenidas y bulevares internos.

En cuanto a la extensión del territorio, la estructura urbana, o trazado consolidado, tiene una extensión aproximada de 45 km². Existe un ejido municipal de 8.500 hectáreas, en donde 6.100 has., de terrenos, pertenecían a la zona rural, previo a la ampliación del radio urbano en el año 2009, detallado en la Ordenanza Municipal N° 7.215.

Estructura Urbana

Extensión urbana	45 km ²
Ejido municipal	8.500 ha

Demografía

Villa María	
Total población	88.180 hab.

Varones	46.33%
Mujeres	53.67%

Es la tercera ciudad más poblada de la provincia de Córdoba, después de Río Cuarto con 155.789 hab. y la ciudad de Córdoba con 1.329.604 hab.

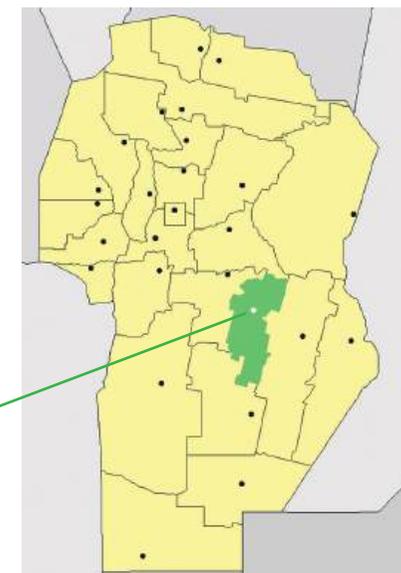
Distribución barrial

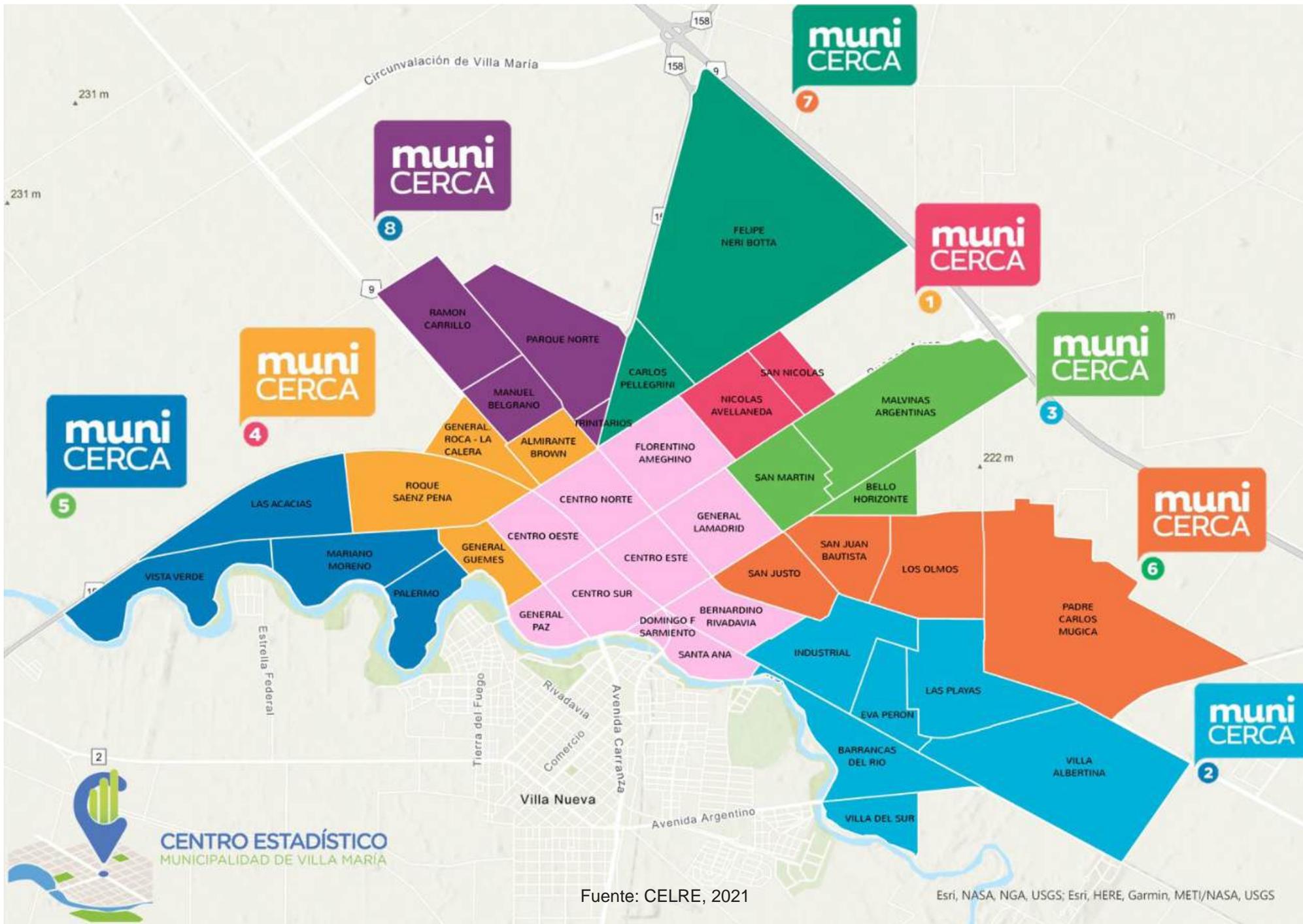
Barrios	40
---------	----

Política de Descentralización

MuniCerca	8
Centros de Atención Primaria de la Salud (CAPS)	13

Ciudad de Villa María,
Provincia de Córdoba,
Argentina





CENTRO ESTADÍSTICO
MUNICIPALIDAD DE VILLA MARÍA

Fuente: CELRE, 2021

Esri, NASA, NGA, USGS; Esri, HERE, Garmin, METI/NASA, USGS

Actualmente, la ciudad de Villa María cuenta 40 barrios registrados en la Ordenanza N° 6.969 y con otros loteos que se encuentran poblados, en las zonas periféricas (antes consideradas rurales). Entre los barrios más poblados encontramos, en primer lugar, al barrio Ameghino, cuya población total es de aproximadamente 5960 habitantes, según adecuación de datos censales a nivel de barrio.

Continuando con el ámbito territorial, existen 8 espacios municipales denominados “MuniCerca” que cristalizan la política de descentralización municipal, puesto que están ubicados estratégicamente para organizar la vida vecinal. Los MuniCerca nuclean y atienden, en algunos casos, hasta 6 barrios. En este sentido, la zona central de la ciudad está cubierta en sus necesidades por el Palacio Municipal.

Esta política de descentralización, se sustenta en un aspecto ideológico-conceptual orientado a generar un gobierno más cercano y participativo, como también, en la necesidad de diseñar un nuevo modelo de desarrollo para la ciudad, que promueva la transformación de las estructuras administrativas y operativas municipales. En este marco de transformación, a principios del año 2007, fueron creados los MuniCerca, con el propósito de acercar la gestión municipal a los vecinos y generar lazos de comunicación más ordenados y efectivos. Con el paso del tiempo, el esquema de descentralización se ha fortalecido, mediante el incremento en la cantidad de MuniCerca y en calidad de los servicios que desde estos se brindan.

Por otro lado, en el marco de los procesos de descentralización administrativa y de servicios, tiene lugar la creación de los CAPS, los cuales están distribuidos en la ciudad con el propósito de garantizar el acceso a la salud. En el plano de la página anterior, se

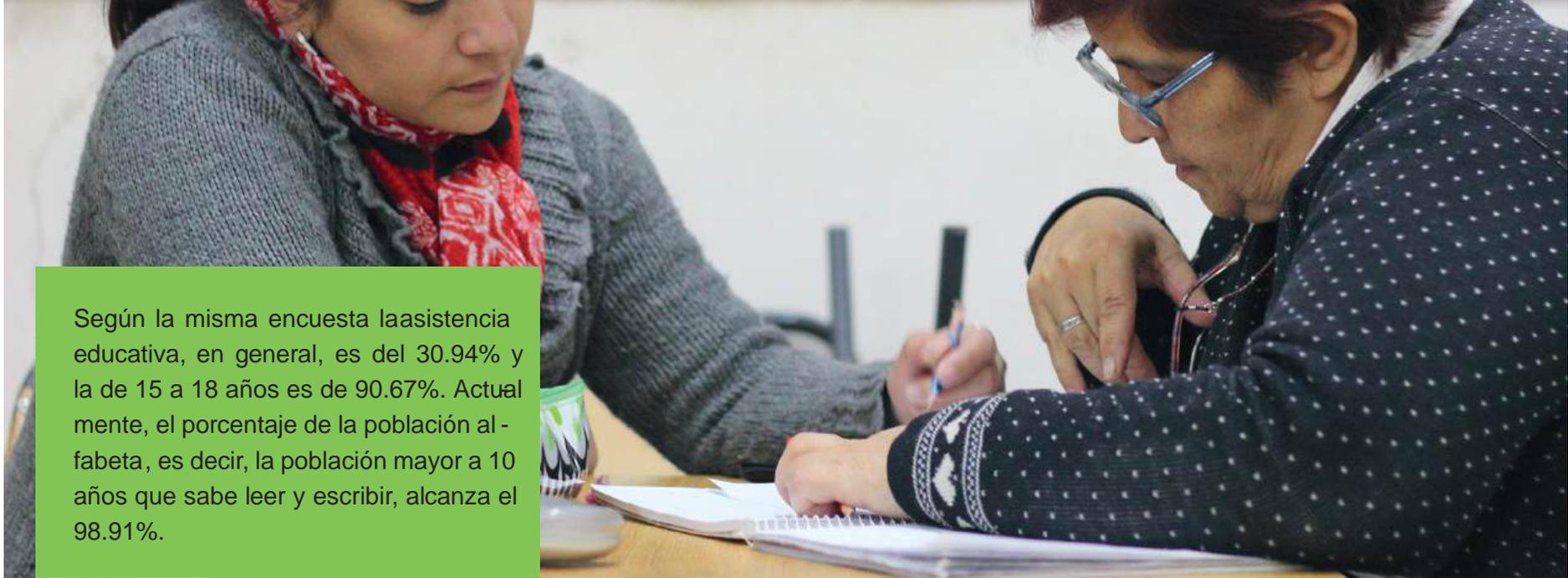
Educación

De acuerdo al relevamiento realizado por CELRE, el máximo nivel educativo alcanzado por la población que actualmente no



Fuente: CELRE. Encuesta Trimestral de Hogares. Diciembre 2021





Según la misma encuesta la asistencia educativa, en general, es del 30.94% y la de 15 a 18 años es de 90.67%. Actualmente, el porcentaje de la población alfabetada, es decir, la población mayor a 10 años que sabe leer y escribir, alcanza el 98.91%.

La municipalidad de Villa María acompaña a la política de educación de la provincia, que es el organismo responsable de garantizarla. Lo que hace es trabajar antes, durante y después, en base a programas de acompañamiento. Por ejemplo, las salas cuna, el acompañamiento a la deserción escolar en la primaria y los planes de terminalidad para los jóvenes en la secundaria. A nivel terciario, el programa de Alfabetización y Educación Básica de Jóvenes y Adultos, que fue creado por el Decreto Municipal N° 1.091, en el año 2019.

A su vez, se han puesto en marcha 13 Centros de Promoción Familiar, que cuentan con 52 salas, en las cuales 210 maestras atienden a más de 1320 niños/as. En estos espacios, se trabaja, mayormente, con familias cuyos niños/as tienen una edad comprendida entre

los 45 días y los 3 años. Este programa es totalmente municipal, del mismo modo que el programa de terminalidad educativa, que cuenta con más de 1000 estudiantes y los programas de apoyo para las primarias, donde un grupo de profesionales realiza aportes, en las escuelas, vinculados a las dimensiones psicológicas, psicopedagógicas y sociales. Por último, destacamos el programa de Complemento a la Educación Formal, el programa Ahora los Chicos y el programa de natación y deporte recreativo para las jornadas extendidas. Es importante mencionar que Ahora los Chicos es una propuesta que el municipio lleva adelante por noveno año consecutivo, y que busca incentivar la participación y la apropiación de los niños y niñas en cuestiones de interés comunitario. Está destinado a todos los niños y niñas de cuarto, quinto y sexto grado de todas las escuelas primarias de la ciudad, y funciona con la constitución de cinco consejos en los que los pequeños se agrupan para trabajar, tras ser elegidos por sus compañeros/as.

Producto de estas acciones y programas, que dan cuenta de la amplitud y calidad de los servicios en materia educacional, la ciudad ha sido condecorada por la UNESCO como ciudad del aprendizaje en el año 2017 potenciando aún más, el compromiso educativo de la ciudad.

Empleo

El CELRE estima tasas generales del mercado laboral de la ciudad. Nuestra ciudad cerró el año con una estimación de 7,6 puntos porcentuales por sobre Río Cuarto; 4,1 puntos porcentuales sobre Gran Córdoba, aglomerados de la provincia de Córdoba donde INDEC realiza estimaciones.

Con relación a la tasa general de empleo, que mide la proporción de personas ocupadas respecto de la población mayor de 10 años, nuestra ciudad cerró el año con una estimación de 49,8%, las estimaciones de la misma tasa para los aglomerados cercanos fueron de 44,1% para Río Cuarto y 45,1% para Gran Córdoba.

Para Villa María, mientras que para Gran Córdoba la estimación fue de 10,1% y para Río Cuarto fue de 5,7%.

Por otro lado, la fuerza laboral de la ciudad tiene otros indicadores para describirla. Cada persona activa de nuestra ciudad se puede describir en el mercado laboral, en este sentido, para el cierre del año 2021, se estimó que el 7,7% de los ocupados están buscando activamente más ocupación, y que el 27,2% de los ocupados trabaja más de 45 horas semanales.

La ciudad de Villa María cuenta con más de 15 años de trayectoria. Este espacio, lleva adelante acciones vinculadas con la gestión e implementación de programas nacionales, también, facilita, incentiva y promueve acciones que requieren apoyo para la inserción laboral. Estas cuestiones se ven reflejadas en los entrenamientos laborales y los programas de inserción laboral con el sector privado, por ejemplo, solicitando cupos laborales para emprendedores, acciones esta relacionada con la promoción del autoempleo, en otros términos, se trata de espacios de capacitación y asesoramiento orientada al trabajo independiente, para quienes deseen iniciar emprendimientos. También se destacan otras iniciativas como la incubadora de empresas. Finalmente, respecto a formación y promoción para y del empleo, la ciudad de Villa María no resulta ajena al impacto de políticas públicas provinciales y nacionales, como el Plan Primer Paso y Potenciar Trabajo.





Vivienda

La ciudad cuenta con un IMV el cual formula e instrumenta planes, programas y proyectos de viviendas en el territorio de su jurisdicción y competencia, priorizando aquellos destinados a grupos familiares de bajos ingresos, como también, atiende todo lo relacionado a tierras, viviendas y hábitat de la ciudad.

De acuerdo a los datos del Censo de Córdoba, en el censo de 2010, el municipio de Villa María contó con un promedio de personas por hogar de 2,9. En cuanto a las

condiciones de vida, en ese período, se determinó un 2,4 % de hogares con condiciones de hacinamiento crítico, es decir, más de 3 personas por habitación, por vivienda.

Si consideramos el registro de la demanda habitacional, a cargo del IMV, donde resaltamos, como requisitos para inscribirse, residir en la ciudad de Villa María y no poseer bienes inmuebles, evidenciamos que existen alrededor de 5500 familias a la espera de una vivienda propia. A su vez, para el último período del 2021, según la estimación del CENRE existe un 3,70% de hogares en hacinamiento crítico.

Salud

En la ciudad la salud es atendida desde el sector público, el sector privado y las prepagas. La municipalidad interviene en el primer nivel, es decir, en la atención primaria de la salud. El segundo nivel, donde se contemplan las internaciones, es atendido por el sector privado y el Hospital Regional Pasteur.

En ese contexto, existen 15 centros de salud municipales en todo el territorio (1 Asistencia, 1 hospital de día y 13 CAPS). Según datos del CELRE, en el último trimestre del año 2021 el 77,70% de la población cuenta con cobertura de salud (mediante obra social, prepaga o planes y seguros), mientras que el 22,30% no tiene cobertura. Respecto a la tasa de mortalidad infantil, medida cada 1000 nacimientos, la misma es de 5, según datos del OIR, de la UNVM.



Seguridad

En la ciudad actúan las fuerzas de seguridad de la provincia, de la nación y existe, bajo la órbita municipal, la seguridad ciudadana. Según datos del registro interno de solicitudes de inspecciones de la seguridad ciudadana local, las principales denuncias son por ruidos molestos, situaciones de peligro urgente, animales sueltos y abandonados, y vehículos arrojando basura.

En el último trimestre del año 2021 encontramos los siguientes datos: el 2,36% de la población fue víctima de un delito contra el patrimonio (robo con violencia, hurto personal, fraude bancario, estafa o fraude, soborno pasivo), mientras que el 2,39% fue víctima de un delito contra la integridad (agresión física, amenaza, ofensa sexual). En el último trimestre del año 2018 donde, por ejemplo, el 6,6% de la población fue víctima de delitos contra el patrimonio y el 5,82% de la población fue víctima de delitos contra la integridad.

En la ciudad de Villa María el 79,60% de las personas de 18 años y más manifestó sentirse seguro, cuando se encuentran solos de noche en su casa, según los datos provistos por el CELRE. Es decir, de cada 100 ciudadanos adultos, más de 79 de ellos, declararon haberse sentido seguros estando solos, durante el segundo semestre del año 2021. Finalmente, desde la fundación Observatorio de Seguridad Ciudadana, los datos indican que la tasa de homicidios, cada cien mil habitantes, fue de 6,9, durante el año 2020 en Villa María.

Vulnerabilidad social

Según la EPH del CELRE, al segundo semestre del 2021 en Villa María hay: 14,2% de hogares pobres y 21,2% de personas pobres. Un 2% de hogares indigentes y, para el segundo semestre de 2021, un 4,3% de personas indigentes.

0 Š “ ` Š 6 V 6 i ` f Š Q V ` “ f ` Š N™, i f Š Q Š f à G



A nivel país se observa una mayor vulnerabilidad social en el sector oeste y norte del territorio. En contraposición, la región pampeana, donde se encuentra Villa María, la región patagónica y la capital del país, presentan los índices más bajos.

Respecto al acceso a los servicios el 97,29% de los hogares de la ciudad están conectados a la red de agua corriente, el 95.19% a la red de cloacas, el 83,09% a la red de gas natural y el 99,76% a la red eléctrica.

OV+`fUi 6aV Š` f N “fi“iU6 V“` - šj°Q à
iN ŠQ B 6 V 6i V f, “6 iQ ° Š€i 6`Š ³ f

Se encuentra en marcha el proyecto para la construcción del Centro de Gestión Ambiental en la ciudad, el cual, incluye el saneamiento del actual basural a cielo abierto. Además, admite actividades que permitirán la reducción del porcentaje de RSU a disponer, brindando un impulso y mejora en las condiciones laborales de aquellos recuperadores urbanos que trabajan en el vertedero. El presupuesto estimado para la obra es superior a los 828 millones de pesos.

De este modo, la obra colocará a Villa María como una de las ciudades innovadora obra, inédita en cuanto a infraestructura y presupuesto, permitirá que el municipio recicle la mayoría de los RSU que ingresan al vertedero. Esto es así porque el espacio contará con plantas para tratar y reciclar neumáticos, remanentes de construcción, voladura de residuos de poda, entre otras zonas, las cuales estarán diferenciadas según el uso y materia.

En ese aspecto, se destaca la incorporación de un compostador que permite transformar los residuos mencionados en un producto que será aplicable como enmienda y para fertilización de los espacios verdes. Se trata de un equipo que agita los desechos en su interior, los mezcla y airea, posibilitando una descomposición acelerada.

Movilidad urbana

La movilidad urbana de Villa María está totalmente relacionada al proceso de urbanización dinámico. En la ciudad se mueve un centro del país, una variada gama de empresas de media y larga distancia arriban y parten desde y hacia a la Terminal de Ómnibus. También, la ciudad recibe y despacha pasajeros por medio de la Estación Ferroviaria y cuenta con un Aeropuerto Regional utilizado, en mayor medida, para vuelos de cabotaje. Otros datos referidos a la movilidad y estructura urbana, según información proporcionada por la Secretaría de Ambiente, Obras y Servicios Públicos de Villa María, indican que existen 26 kilómetros de ciclovías y que hay más de 4m² de áreas verdes por habitante.

Ambiente

Con el objeto de fortalecer el área de ambiente, en el organigrama municipal, la misma ha sido elevada al rango de Subsecretaría y se ha diseñado un plan de fortalecimiento del equipo. De este modo, se logra incorporar las variables ambientales a los planes y acciones locales en todos sus niveles. A su vez, mediante un ajuste de las normativas, se están compatibilizando las pautas de control, con el ámbito nacional y provincial, y la regulación del uso de suelo urbano, incorporando la protección de áreas verdes y del arbolado das en la Ordenanza N° 7.209, sancionada en el año 2017.

En la última década, la ciudad dio un paso muy importante en se llegó a instalar, en casi todo el territorio, la red de cloacas. En segundo lugar, se invirtió en la creación de una planta de tratamiento de aguas cloacales. La misma, regula las condiciones para el volca y de servicios al sistema de desagües cloacales. Respecto a la cuentren fuera de los valores permisibles por las normativas, el sistema de tratamiento los transforma en emisiones que tengan valores aceptables. No obstante, el tratamiento no asegura que se eliminen todos los efectos no deseables, sino que los limita hasta un valor que resulta correcto según la normativa correspondiente. Esta planta es operada por una cooperativa e incor con el Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (Enohsa), para la puesta en marcha de nuevas obras en la ciudad. Este convenio, tuvo por objetivo sentar bases y coordinar esfuerzos para la ejecución de dos importantes intervenciones en la el óptimo funcionamiento de la planta depuradora de líquidos cloacales y, por el otro, en la mejora del sistema de captación mediante perforaciones hidrogeológicas para el abastecimiento de agua potable.

merciales (suponen el intercambio de bienes a escala minorista como al por mayor) y 2.437 actividades de servicios. En ese sentido, el total de actividades económicas en el municipio de Villa María, asciende a 38.465 millones de pesos, según datos de la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia. En terminos del empleo, la estructura de la ocupación, según los sectores productivos, es la siguiente:



Por otro lado, el 85.73% de las personas son empleadas por el sector privado, el 14.17% están empleadas en el sector público

(local, provincial y nacional) y un 0.10% realizan sus trabajos en ambos sectores

En el aspecto industrial, Villa María es una de las más importantes cuencas lecheras del país, cuenta además con industrias agropecuarias, metalmecánicas, alimenticias y tecnológicas. Respecto de la producción agrícola se destacan los cereales y oleaginosas como: la soja, trigo, maíz, maní, sorgo y girasol. El promedio de la producción en el municipio de Villa María, durante las últimas campañas fue de más de 59.000 Has de cultivos, produciendo un total de 183.340 Tn de granos y oleaginosas, según el Ministerio de Agroindustria de la Nación.

Por su parte, el cinturón hortícola de Villa María y Villa Nueva, produce un total de 21 especies diferentes de verduras (lechuga, tomate, pepino, etc.), con bajo nivel tecnológico. La comercialización se concentra en el Mercado de Abasto de Villa María SEM, desde el cual se abastece a una zona de 150 km a la redonda, lo cual permite regular el precio de los mismos y absorber una importante cantidad de mano de obra local.

También, como resultado de la expansión agrícola, diferencias cambiantes favorables y la canalización del ahorro local proveniente del sector primario, se impulsó la actividad inmobiliaria y de la construcción para segmentos de poder adquisitivo medio y medio alto, expandiendo la densidad y extensión urbana de la

En un 36% y se construyeron 83.947 m2. Al respecto, el máximo histórico, para la ciudad de Villa María, fue alcanzado en el año 2015 donde el número de m2 construídos superó los 213.000. Por el contrario, el mínimo valor de este índice fue en el año 2002 donde fueron 25.245 los metros cuadrados que se construyeron.

Industrias

Dentro del sector manufacturero se destaca la industria láctea. Como mencionamos, Villa María es una de las principales cuencas lecheras del país. Considerando el total de la cuenca láctea, Villa María, se genera el 43% de la producción provincial de leche.

Según datos del Ministerio de Agricultura de Córdoba, en la denominada “Cuenca Sureste”, se encuentran cerca de 1000 tambos, que producen, diariamente, cerca de 4 millones de litros de leche, los cuales en su mayoría se procesan en la misma región, para la elaboración de quesos (blandos, semiduros y duros), mantecas, yogures, leche en polvo, dulce de leche y suero lácteo. Vinculado a esto, el Cluster Quesero de Villa María, formado en 2009, fue el producto de la iniciativa de un conjunto de instituciones del sector lácteo local (APYMEL, PYLACOR, Federación Agraria, CAPROLEC, Junta Intercooperativa de Productores de Leche, el Municipio, el INTA y la ESIL. Es decir, el Clúster fue el producto de una convergencia de criterios y recursos para la mejora competitiva del sector, teniendo como estrategia estandarizar un producto de alto valor en el mercado y cierta estabilidad a lo largo del

De este modo, el queso “Olayón” como un producto garantiza la homogeneidad del queso independientemente del establecimiento elaborador.

En cuanto a las manufacturas de origen agropecuario, predomina la producción de: harinas, pellets, alimentos balanceados, bio combustibles y subproductos. Además, en la zona hay radicadas plantas de acopio de maní, que se encargan de seleccionar y pro



un importante nodo económico que concentra un gran volumen de industrias y servicios relacionados en gran medida con la actividad primaria.

Otros rubros industriales de Villa María están vinculados a la producción de alimentos, biocombustibles, metalmecánica y autopartes, textil y química. Salvo la industria de biocombustibles, que se encuentra concentrada en la planta de ACABIO, las restantes pymes (alrededor de 160) integran un entramado productivo cuyo abordaje presenta ciertas complejidades. A nivel interno, estas pequeñas pymes y micropymes se caracterizan por ser empresas familiares, con promedio de 5 empleados asalariados aproximadamente, bajo nivel tecnológico y escala de producción, orientados al mercado interno y provincial, en gran medida dirigidas por una segunda generación familiar, formados en el IPET, la UNVM y la UTNFRVM.

Otro de los sectores de reciente consolidación es el caso de la industria sanitaria, en el cual, la ciudad opera como un polo regional de servicios de alta complejidad, atendiendo diversas especialidades, como las alergias, audiología, cardiología, columna vertebral, diagnóstico por imágenes, endocrinología, estética, obesidad, odontología, oftalmología, otorrinolaringología, oncología, radioterapia, radiología y tomografía digital, urología, video endoscopía, entre otros. Cabe destacar que la UNVM ya cuenta con la carrera de medicina y enfermería. La capacidad de la oferta sanitaria supera las 500 camas (97 corresponden a UTI) de internación en consultorios privados, hospitales, institutos, clínicas y sanatorios públicos y privados. También, existen laborate

rios, farmacias, obras sociales, mutuales y centros de estética que generan gran cantidad de puestos de empleo.

Por otro lado, en la ciudad, surgieron alrededor de 20 empresas del sector tecnológico vinculadas al agro (industria láctea y oleaginosas), que antiguamente prestaban servicios de consultoría y fueron consolidándose en pymes debido a una creciente demanda de agregado de valor en origen, pero también por contar con destacar, el proceso de consolidación del sector tecnológico se materializó mediante la formación de un Cluster TIC's para representar los intereses del sector, procurando la transformación de consultores en empresarios, la exportación de servicios y la servicios tics, como: biomedicina y farmacéutica, entre otros. Actualmente, 46 empresas forman parte del Clúster.

Respecto a la existencia de industrias basadas en el conocimiento, constituyen uno de los sectores con mayor potencial de la estructura productiva local, históricamente vinculada a la producción primaria. Paralelamente, los servicios educativos también constituyen un motor económico de la ciudad, de alto impacto en algunas actividades económicas vinculadas al transporte, los negocios inmobiliarios y el comercio. De este modo, la UNVM supera los 15.000 estudiantes y la carrera que más cantidad de estudiantes tiene es Contador Público.

de variada oferta y con una fuerte capacidad de captación del ahorro local que, en muy contados casos, es puesto a producir

en actividades económicas de impacto local y regional. Por el lado de la cultura, se destaca el recientemente inaugurado Depósito Fiscal Aduanero, motorizado por una empresa privada ubicada dentro del PILT, que se consolida como uno de los pocos depósitos, de la provincia, en brindar servicios integrales de comercialización internacional. Este lugar cuenta con una nave de 1.500 m², infraestructura adecuada a volúmenes de carga, playa de camiones y un espacio de estacionamiento para 30 vehículos. Asimismo, se cuenta con otros espacios que fortalecen la prestación del servicio en el comercio internacional.

A causa de la ubicación estratégica de la ciudad, la actividad vinculada al transporte de mercaderías a granel y embaladas, es pujante aunque actualmente se encuentra en problemas debido a las restricciones urbanas para estacionar los vehículos de gran porte. En este sentido, se destaca el recientemente inaugurado Depósito Fiscal Aduanero, motorizado por una empresa privada ubicada dentro del PILT, que se consolida como uno de los pocos depósitos, de la provincia, en brindar servicios integrales de comercialización internacional. Este lugar cuenta con una nave de 1.500 m², infraestructura adecuada a volúmenes de carga, playa de camiones y un espacio de estacionamiento para 30 vehículos. Asimismo, se cuenta con otros espacios que fortalecen la prestación del servicio en el comercio internacional.

De la mano del crecimiento universitario emergió, recientemente, la industria cultural. Esta, ha sido impulsada por la producción musical y de los contenidos audiovisuales y de imágenes de diverso formato, en ese contexto, la industria cultural es apuntalada por la infraestructura local, la cual, cuenta con gran capa-

cidad para albergar público en cantidad y promover artistas. Se cuenta con el recientemente inaugurado Depósito Fiscal Aduanero, la Mediateca y la Usina Cultural. Asimismo, los espacios de formación, mayormente impulsados desde la UNVM, proporcionan recursos humanos capaces de sostener el crecimiento del sector cultural, en general.

Por último, en cuanto a las exportaciones, Villa María y su área metropolitana exportaron un total de US\$ 297.542.023,84, correspondiendo el 32% del monto exportado a la ciudad de Villa María y el 68% a la región. Asimismo, sobre un total de 31 empresas, más del 50% de las mismas están radicadas en Villa María y la mayoría de las exportaciones se dirigen hacia Argelia (donde se exporta leche en polvo), Brasil (lacteos, insumos para la industria lácteas, harina de trigo, entre otros productos) y Rusia (productos lácteos como manteca, lactosuero, quesos, leche en polvo).

Antecedentes y contextualización de las acciones vinculadas a los ODS, previo a la puesta en marcha del PFL

Luego de la recopilación y sistematización de la información local relevante, correspondiente a la contextualización social, económica y ambiental, y a partir de la encuesta de CGLU, sobre el

Industrias



Dentro del sector manufacturero se destaca la industria láctea. Villa María es una de las principales cuencas lecheras del país y representa el 43% de la producción de leche en la provincia



Manufacturas de origen agropecuario, predomina la producción de: harinas, pellets, alimentos balanceados, biocombustibles y subproductos. También acopio de maní



Otros rubros

- Alimentos
- Biocombustibles
- Metalmecánica y autopartes
 - Textil
 - Química
- Sanitaria: la ciudad opera como polo regional de servicios de alta complejidad tecnológica.
- La existencia de industrias basadas en el conocimiento, constituye uno de los sectores con mayor potencial de crecimiento y exportación, favoreciendo la producción local, históricamente vinculada a la producción primaria.

rol de los gobiernos locales en la localización de la Agenda 2030 y los ODS, añadimos información que complementa el primero de los aspectos del diagnóstico. De este modo, pretendemos re-
la implementación de la Agenda 2030. Es decir, la reseña del presente apartado se estructuró en función de la citada encuesta, donde condensamos la información disponible y la ordenamos según los interrogantes de la misma. Como resultado, sintetizamos los antecedentes y evolución de la implementación de los ODS, en Villa María, desde el año 2015. La idea es enumerar y visibilizar los principales programas o proyectos locales que pueden estar orientados a localizar los ODS o, en nuestro caso, una serie de acciones que dan cuenta del involucramiento de la ciudad con la Agenda 2030.

En ese sentido, queda en evidencia algo que ocurre con frecuencia. Esto es que, “sin proponérselo”, el gobierno local viene tomado medidas para implementar los ODS, ya que la mayor parte de los objetivos y las metas abarcan actividades propias de la gestión municipal, como la educación, la salud, el transporte público, la vivienda y el cuidado del medio ambiente, entre otras.

De este modo, para visualizar el compromiso, concienciación y coordinación, vemos que el municipio de Villa María está familiarizado con los ODS, en tanto parte del personal conoce y hace referencia a los ODS, más allá de que no se encuentren entre las principales prioridades de trabajo. Respecto a este punto, es valorable que muchos integrantes del gobierno local estén familiarizados con los ODS y sean conscientes de su relevancia. Sin em-

bargo, en este aspecto, el desafío implica avanzar en incorporar a los ODS en las estrategias que se implementen.

En cuanto al compromiso, el gobierno local adoptó un compromiso formal sobre la Agenda 2030 y sobre la implementación y seguimiento de los ODS. Es decir, a modo de declaración general, adoptada por el Intendente, existen Convenios de Cooperación con la Provincia y, por el otro, con el CNCPS, de la Presidencia de la Nación. Esta acción, realizada en el año 2018, resulta importante puesto que ubica estratégicamente a Villa María dentro de una treintena de ciudades, que manifestaron una voluntad de trabajo orientado al desarrollo y adecuación de la Agenda en su realidad local y regional.



Por otro lado, respecto a alguna estrategia, documento político, plan de acción u hoja de ruta, es decir un compromiso concreto, el municipio lleva adelante la puesta en marcha del PFL, orientado a incorporar la Agenda 2030, y sus ODS, a la gestión local.

En la UE, se logrará materializar la territorialización de los ODS, cristalizada en informes anuales sobre este proceso, dirigidos a la población y al gobierno nacional. Estas cuestiones, se pueden abordar en el marco del PDI, en el año 2021.

En lo respectivo a la coordinación institucional, los trabajos realizados en ese sentido, un grupo de trabajo está a cargo de los ODS, evitando que varias dependencias aborden los ODS de manera dispersa y descoordinada. Asimismo, en cuanto a las acciones previstas, se está avanzando hacia el nivel de toma de decisiones más alto, procurando que el gabinete de funcionarios/as se involucre en la coordinación del trabajo sobre los ODS.

Firma del convenio de cooperación para la localización de los ODS
FUENTE: CNCPS, 2018.

